

"HECHO ESENCIAL"
ENERGIA DE CASABLANCA S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 613

EC-304/2017

Casablanca, 28 de junio de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. L.B. O'Higgins N° 1449
Presente

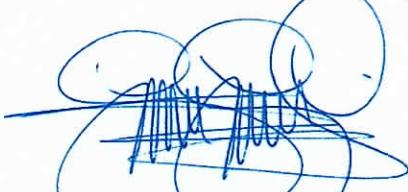
Señor Superintendente,

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En sesión de directorio celebrada el día 28 de junio de 2017, se aceptó la renuncia presentada por don Juan Carlos Baeza Muñoz a su cargo de Gerente General.

El Directorio de Energía de Casablanca S.A., designó como Gerente General de la Compañía a don Héctor Bustos Cerdá, quien comenzará en sus funciones a contar del día 29 de junio de 2017.

Saluda atentamente a usted,



Juan Oriel Tapia Tapia

Secretario del Directorio (S)
Energía de Casablanca S.A.